

INSURRECCIÓN

para ¡vivir bien!

EMPLEO

y salarios dignos



Reforma Tributaria. Pasó el peluquero
Cambio Climático. La niñez como víctima
Lula. Tercera vez al mando

INSURRECCIÓN 868

CARICATURA

03 Pulso país
Leo

EDITORIAL

04 No hay cambio sin empleo digno
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 No más olé
Damaris Izaguirre

08 Otra vez triunfó el lobby
Claudia Julieta Parra

SOLUCIÓN POLÍTICA

10 Comunidades exigen parar el baño de sangre
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

14 ‘Si tocan a una respondemos todas’
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

20 El parto de la Reforma redistributiva
Chavela Villamil

MADRE TIERRA

24 774 millones de niños en peligro por la pobreza
Omaira Sáchica

MEMORIA COLECTIVA

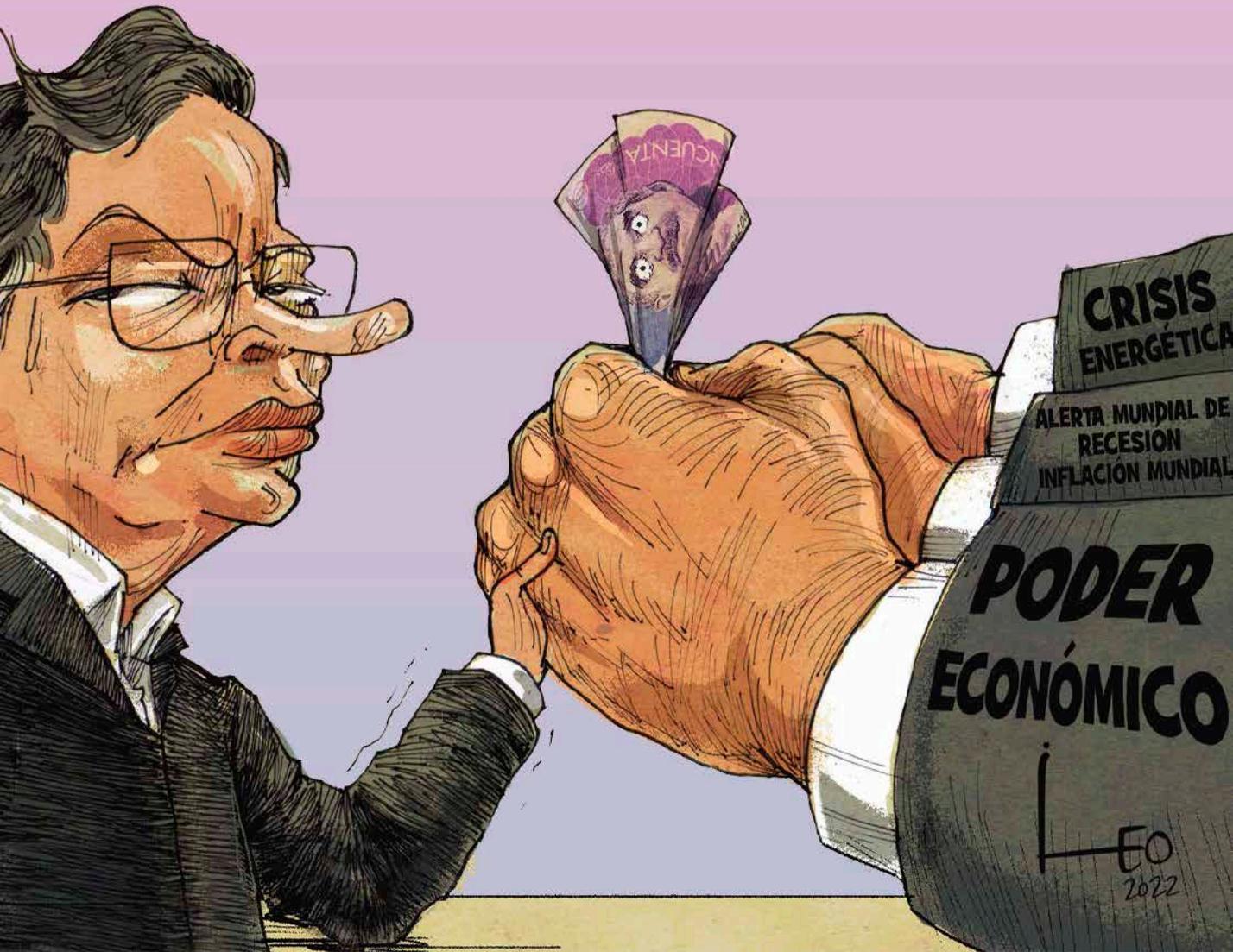
28 Palacio de Justicia: 37 años de impunidad
Arturo Torres

NUESTRA AMÉRICA

32 Con Lula se aviva la Unidad nuestraamericana
David Cañas

PULSO PAÍS

Leo



Insurrección #868. 7-11-2022 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]
Portada. "Empleo" / Ilustración de Dora I.



NO HAY CAMBIO SIN EMPLEO DIGNO



J Aguirre

Comando Central (COCE)

El empleo digno y bien remunerado es transcendental para el desarrollo de una sociedad, es una ecuación simple: 'si hay dinero las empresas venden, y si hay ventas hay empleo', sin embargo, en nuestro país esta ecuación no se cumple y ha suscitado una crisis socioeconómica dantesca.



No se puede negar que en gran medida la actual crisis económica obedece a factores externos, sin embargo, décadas de implantar una política económica que solo beneficia a los grandes capitales (nacionales y extranjeros), nos ha vuelto una economía dependiente de las importaciones, ha debilitado considerablemente la industria nacional y ha disminuido la capacidad de compra de los colombianos.

El Gobierno de Duque no solo dejó el erario en rojo y una inflación desbordada, sino que no desarrolló políticas que mitigaran el desempleo, durante su cuatrienio este se mantuvo por encima de los dos dígitos, en septiembre la tasa de desempleo llegó a 10,7 por ciento (2,6 millones de desempleados) de los cuales los más afectados son los jóvenes y las mujeres; la población ocupada equivale a 22,38 millones de los cuales 58,1 por ciento están vinculados al trabajo informal y devengan menos de un salario mínimo.

Preocupa sobremanera que cerca de 12 millones de colombianos vivan del rebusque, la informalidad incrementa la desigualdad y le niega a gran parte de la población derechos básicos como la educación, la salud, la vivienda digna, entre otros; no se puede hablar de vida digna si una familia subsiste con ingresos por debajo del salario mínimo, más en una sociedad donde el Costo de Vida casi triplica el salario mínimo.

La inflación y el desempleo han elevado considerablemente el Costo de Vida y han desmejorado obteniblemente la calidad de vida de los colombianos, esto ha sumido al país en una crisis socioeconómica que no puede ser atendida exclusivamente desde el asistencialismo; mejorar la economía de la población implica desarrollar un programa integral, que vea el empleo formal como pieza clave para mejorar el poder adquisitivo, que en últimas es la pieza angular que dinamiza la economía.

Las transformaciones que la sociedad reclama mayoritariamente atañen a que el desarrollo y la productividad del país estén ligados a la inversión estatal integral, el fortalecimiento de la producción nacional y la generación de empleo formal y bien remunerado; estos cambios tambalean el statu quo y por ello deben ser exigidos y defendidos mediante la acción social y popular.



NO MÁS OLÉ



Damaris Izaguirre

Los animales por ser seres sintientes tienen derechos y en ese sentido han venido siendo reconocidos por la sociedad y la jurisprudencia como sujetos de derechos, por ende, estamos en mora de eliminar cualquier conducta violenta o cruel que vulnere su integridad.



Durante décadas a nivel mundial la fiesta taurina se ha consolidado más que como un “espectáculo cultural”, como una industria poderosa que mueve millones de dólares; sin embargo, con el pasar de los tiempos este bárbaro espectáculo goza cada vez de menos aceptación social, a tal punto que en diferentes sociedades y países ha sido proscrito y condenado a la extinción.

En Colombia llevamos décadas librando la ardua batalla de tratar la crueldad animal como un delito, medianamente se ha venido logrando avances, como que la Corte Constitucional reconozca a los animales como sujetos de derechos; sin embargo, en la lucha antitaurina no se ha logrado tener éxito, recientemente y por quinta vez hundieron el Proyecto de Ley que buscaba prohibir las corridas de toros.

Defender la tauromaquia esgrimiendo como único argumento su larga tradición o que diferentes regiones han construido emporios económicos en torno a ella, no solo no es políticamente incorrecto, sino que además es un sinsentido que niega el concepto de evolución de la sociedad, es olvidar que la transformación y la evolución son intrínsecas a la condición humana, y que el desarrollo no solo es económico, sino también ético, moral, filosófico y social.

Los eventos taurinos tal y como los conocemos deben acabarse o transformarse, de igual forma las corralejas, las peleas de gallos y cualquier “espectáculo” que gire en torno a refrendar el maltrato animal como acción cultural, no se puede considerar digno de celebración regocijarse alrededor del dolor o la muerte de un animal.

La tauromaquia debe ser reevaluada como acto cultural ya que su espectáculo se centra en el culto a la tortura y muerte cruel a la que es sometido un toro indefenso, con el único fin de “divertir” a los asistentes, hecho que en sí mismo es antisocial y nos debe llevar a reflexionar, ya que pasar la página de la Guerra implica cesar cualquier acto que ejerza crueldad sobre los seres sintientes y sentipensantes, no podemos hablar de paz mientras nos satisfaga como sociedad la tortura y la barbarie, así sea en contra de un animal.



OTRA VEZ TRIUNFÓ EL LOBBY



Claudia Julieta Parra

La Reforma Tributaria buscaba acabar décadas de favorecimiento tributario a las mega empresas; sin embargo, el clientelismo y el lobby de esas mega empresas diezmaron estos propósitos y en muchos aspectos el Congreso terminó favoreciendo a los de siempre.



La Reforma Tributaria (RT) propuesta por el Gobierno de Petro pretendía recaudar 25,9 billones de Pesos e implementar un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva; sin embargo, la presión ejercida por las grandes corporaciones aunado al clientelismo que practican algunos Congresistas y Partidos Políticos, no solo diezmaron ostensiblemente el recaudo dejándolo por debajo de los 20 billones, sino además terminaron cercenando gravámenes de buen margen de recaudo y sin afectación a las capas medias y bajas de la sociedad.

La propuesta inicial de la RT contemplaba gravar con un 10 por ciento las pensiones superiores a 10 millones de Pesos, es más que claro que esta medida no afectaba a las capas sociales de menores ingresos, y que bajo un enfoque redistributivo pretendía que las mega pensiones contribuyeran a la disminución del déficit fiscal; la presión ejercida por ciertos sectores y funcionarios públicos y la necesidad de hacer “acuerdos” con los congresistas, llevaron al Gobierno a retirar tempranamente esta iniciativa de la RT.

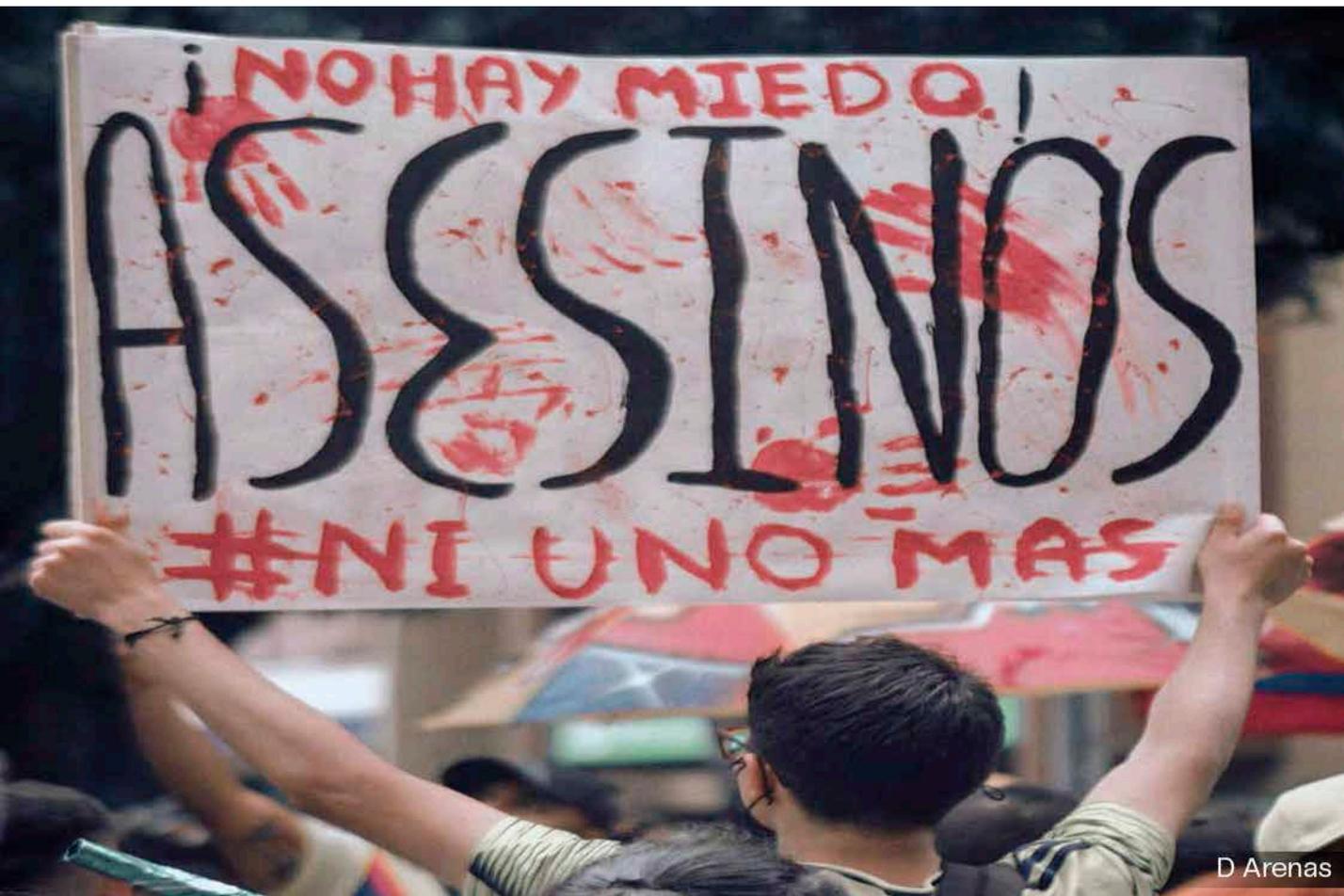
Algo similar ocurrió con el impuesto a las iglesias que por presiones y acusaciones de herejía combinadas con un fuerte lobby, terminaron hundiendo esta propuesta que solo afectaba a gremios plutocráticos como es el caso de las iglesias.

El impuesto a las bebidas azucaradas y a los alimentos ultraprocesados que inicialmente se centraba en productos específicos, pero en el transcurso de los debates la lista de productos varió considerablemente y terminó favoreciendo empresas, y afectando algunos productos de consumo masivo que si bien son levemente perjudiciales para la salud, son la única alternativa que tienen miles de familias con baja capacidad de poder adquisitivo.

La disminución en la tasa de tributación complejiza el déficit fiscal existente ya que la proyección del gasto y el Presupuesto General de 2023 se realizó sobre un monto superior; sin embargo, el problema de fondo no es el recaudo, sino que la política tributaria no puede estar supeditada a los intereses personales de algunos Partidos y Congresistas, en este sentido como sociedad estamos en mora de exigir políticas públicas que favorezcan a todos los colombianos y no a un grupo reducido.



COMUNIDADES EXIGEN PARAR EL BAÑO DE SANGRE



D Arenas

Himelda Ascanio

Desde los territorios aclaman para que la paz no se quede en un baño de sangre contra los liderazgos populares, a la vez que denuncian la colusión entre las Fuerzas Armadas y las bandas narcoparamilitares.



10 SOLUCIÓN POLÍTICA

Esta semana organizaciones sociales y defensoras de Derechos Humanos efectuaron varios encuentros regionales en el país: en el Catatumbo el Primer Encuentro de Resistencia Barí y el Tercer Encuentro de Cultivadores de Coca, en Córdoba se instaló la Mesa Humanitaria y de Construcción de Paz y en Cundinamarca la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas; con el propósito de plantear propuestas para superar la crisis humanitaria, direccionar acciones colectivas en defensa de la política de paz y concretar propuestas para participar en los diálogos territoriales vinculantes [1].

Para las Organizaciones es vital que el Gobierno asuma el compromiso por la defensa de la vida, active los mecanismos para un Cese Humanitario que desvincule las prácticas de Guerra contra bienes protegidos, lugares sagrados, territorios colectivos y fuentes de supervivencia social y económica, poner fin al reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes con la utilización de prácticas cívico-militares en el territorio, respetar la autonomía y determinación de los procesos sociales y garantizar el acceso a los bienes y servicios necesarios para una vida digna.

También exigen el cumplimiento del Acuerdo de Paz, en específico el Programa Nacional Integral para la Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), en el que es necesario la actualización del valor de los proyectos productivos, revisar la contratación y prácticas de los operadores que ejecutan los recursos, costos y calidad de los materiales y elementos adquiridos, revisar las listas de suspendidos y excluidos del programa durante el Gobierno Duque; reactivar todas las instancias de participación comunitaria del Programa, tales como la Junta de Direccionamiento Estratégico, los Consejos Territoriales y los Comités Municipales y atender a los recolectores que es el grupo más rezagado en la implementación [2].

Desde el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) convocan para movilizaciones el 15 de noviembre para ratificar su respaldo a las políticas del nuevo Gobierno que cumple cien días, pero a la vez para rechazar las amenazas y atentados contra sus dirigentes, desapariciones y el asesinato de 110 indígenas en lo corrido de este año.





Jahfrann

Las Organizaciones ven con preocupación la implementación de la Seguridad Humana del Gobierno de Petro, debido a que las Fuerzas Armadas siguen violentando las comunidades y en los últimos meses han capturado 12 coroneles, sargentos y soldados por alianzas con bandas criminales, entre ellos está el Coronel Oscar Amado quien habría extraído armas de Tolemaida y el Sargento Andrés Saldarriaga que vendía información clasificada a los narcoparamilitares del Clan del Golfo.

Según el Fiscal 11 de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, el Ejército Nacional es el principal traficante de armas en el país, armas extraídas de 8 batallones ubicados en Caquetá, Meta, Putumayo, Tolima, Cesar, de Indumil



12 SOLUCIÓN POLÍTICA

en Soacha y del Cantón Norte en Bogotá. Esta organización criminal es la misma que dirige el General Leonardo Barrero Gordillo alias El Padrino, Excomandante de las Fuerzas Militares quien quedó al descubierto en la captura de alias Matamba, jefe de la narcobanda La Cordillera [3].

No cesan las hostilidades

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó denunció que, en el último mes narcoparamilitares del Clan del Golfo en connivencia con la Brigada XVII del Ejército, cometieron 16 acciones entre hostigamientos y asesinatos en este territorio, que cuenta con medidas cautelares por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

60 familias de campesinos sin tierra de la Comunidad 20 de Julio ubicadas en el predio La Gasolinera en Chimichagua, Cesar, en su mayoría víctimas de desplazamiento forzado denunciaron que el 5 de noviembre fueron amenazados e intimidados por hombres armados de Juan Manuel Fernández, un Palmicultor que ha sido denunciado por despojo de tierras e implicado en el robo de Agro Ingreso Seguro durante el Gobierno de Álvaro Uribe.

Carlos García Sepúlveda de 22 años, era Coordinador de la Guardia Indígena de la comunidad Pilvicio del Resguardo Inda Sabaleta del Pueblo Awá, fue asesinado el 30 de octubre en Tumaco, Nariño.

Johnny Agudelo era un líder de reclamación de tierras en la finca Alpes de Sevilla en Galapa, Barranquilla, fue asesinado el 30 de octubre mientras asistía a una reunión.

José Alirio Quitumbo Cayapú era excombatiente articulado al Etc Carlos Perdomo, hacia parte de la Unidad de Protección vinculado a un esquema de seguridad colectivo y del Sindicato Memoria Viva, fue asesinado el 5 de noviembre en Caloto, Cauca.

[1] Resistencia Barí, histórico primer encuentro. Trochando sin Fronteras, 04-11-2022.

[2] Campesinos cocaleros están comprometidos con la paz total. Prensa Rural, 1-11-2022.

[3] Así operan los militares corruptos que venden armas y datos a bandas criminales. El Tiempo, 06-11-2022.



'SI TOCAN A UNA RESPONDEMOS TODAS'



Clementina Mandarin

Javier Mauricio Galvis Flores

Los constantes casos de abuso sexual y violencia de género en contra de las mujeres, desafortunadamente se han vuelto parte del paisaje sin que las autoridades tomen medidas efectivas contra este flagelo.



14 REDES SOCIALES

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE

37 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia

Jorge Rojas Rodríguez @jorgerojas2022

Hace 37 años (6 pm, 6 de noviembre de 1985) le pregunté al coronel Plazas Vega que hacían sus tropas en el Palacio de Justicia. “Defendiendo la democracia, maestro”, me respondió. Una toma guerrillera a sangre y fuego y una retoma militar de tierra arrasada que aún nos cuesta.

Rhiannon @lacura_

Noemí Sanín hablando sobre censura, la misma que ordenó la transmisión de un partido de Millonarios mientras el Ejército Nacional estaba orquestando la retoma del Palacio de Justicia y secuestrando civiles para ajusticiarlos en la Casa del Florero. No tienen vergüenza los Sanín.

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE

Una Reforma Tributaria en pro de la gente

Imelda Daza Cotes @Imeldadaza

Las últimas once reformas que se han hecho en el país han descargado el deber de sostener las finanzas del Estado en las clases trabajadoras y en las pequeñas y medianas empresas; por fin se cambia la dirección de esas reformas para hacerla progresiva, #TributariaParaElCambio

Erick Velasco @eravelasco

La derecha entregó el país quebrado y se opone a la #TributariaParaElCambio, ¿por qué?, porque sus mega ricos no quieren pagar impuestos; si queremos recuperar la economía se deben acabar los privilegios para los más ricos, les tocó pagar impuestos.





**NI CIVIL
NI MILITAR
NI GUERRILLERO
¡ NI UN
MUERTO
MÁS!**

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

No se puede naturalizar el abuso sexual

Piedad Córdoba @piedadcordoba

Absolutamente inaceptable que la violencia policial continúe violentando la protesta. ¿Abusar sexualmente de una joven menor de edad en el @trasmilenio no es suficiente motivo para movilizarse? @petrogustavo @ClaudiaLopez ¡No podemos volver a las viejas prácticas de represión!

Salomé Burbano Delgadillo @BurbanoSalome

Maldita esta sociedad que le importa más el daño a un transmilenio que el abuso sexual a una mujer; maldita sociedad que no nos cuida, que nos juzga, que demanda de nosotras comportamientos adecuados cuando nos están matando. Porque sí, un abuso sexual es matarnos en vida.

Contra el bloqueo a Cuba

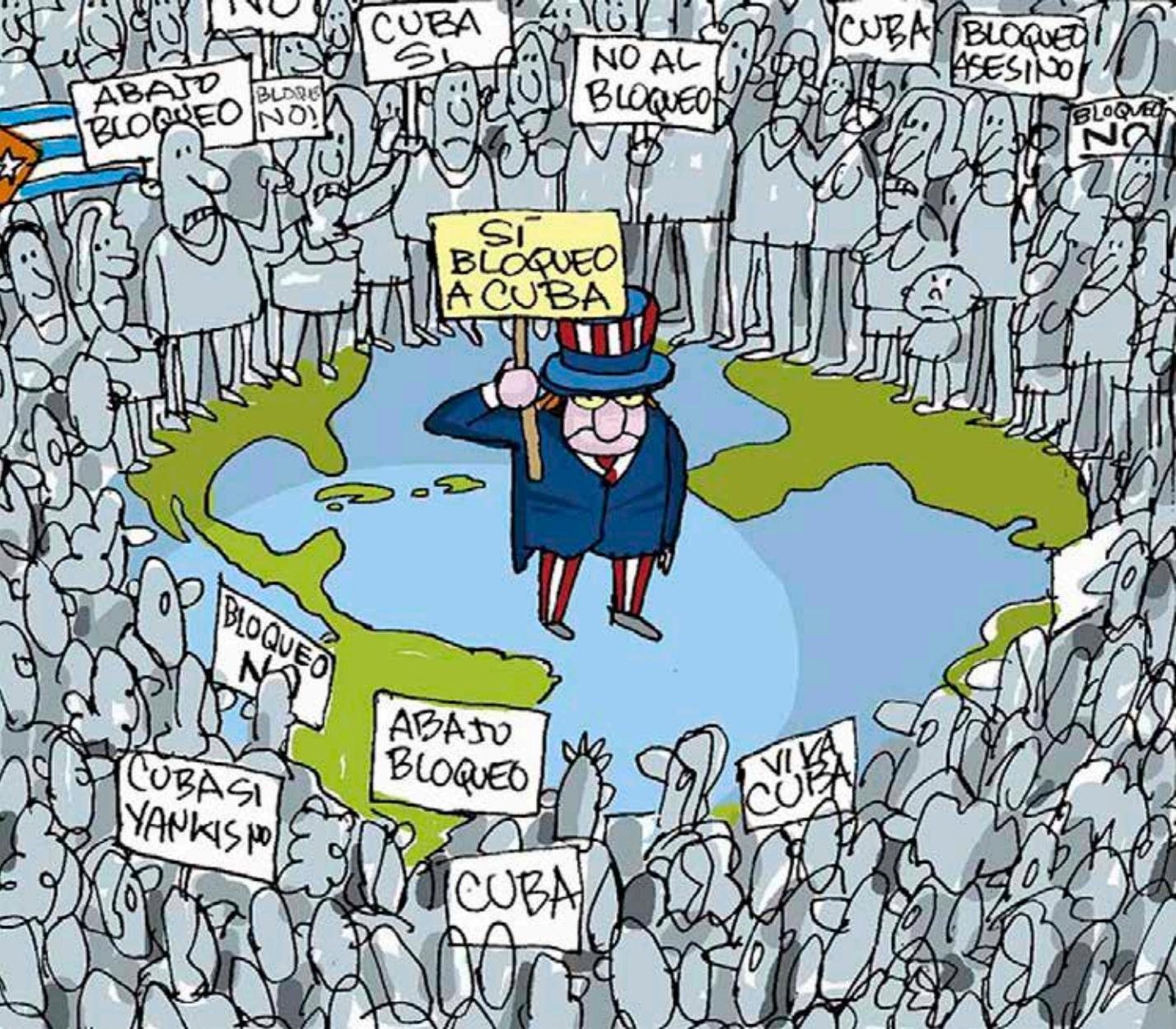
Leandro Grille @leagrille

185 países exigieron hoy en la ONU el levantamiento del bloqueo a Cuba; sólo dos países votaron en contra (EEUU e Israel) y dos se abstuvieron (Brasil y Ucrania), pero el año que viene Brasil ya va a sumarse al clamor mundial, porque gobernará Lula y no el fascista de Bolsonaro.

Ángel Guerra Cabrera @aguerraguerra

El número de votos contra el bloqueo es abrumador pero también lo son para Estados Unidos las intervenciones de países africanos, latinoamericanos, árabes, caribeños, asiáticos y de Oceanía que no se callaron nada. Una jornada de cariñosa solidaridad con Cuba, #MejorSinBloqueo.





MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE

Los gremios siempre se acomodan

Celso Tete Crespo @CelsoTeteC

Hunden la prohibición de las corridas de toros, se ausentan el día de la eliminación del servicio militar obligatorio, le quitaron los impuestos a las millonarias iglesias y siguen trasquilando la #ReformaTributaria al acomodo de los gremios económicos. Por eso NO votamos.



18 REDES SOCIALES

Uldarico @UldaricoChilito

Ayer en la prohibición de toros no solo 7 no votaron del Pacto Histórico, sino que uno de la bancada del Pacto Histórico votó SÍ apoyando las corridas de toros; sí, estamos hablando del Representante Cristóbal Caicedo del Valle del Cauca, ¡indignante!

MARTES PRIMERO DE NOVIEMBRE

Increpan a Uribe por asesino

Daniel Wizenberg @daniwizen

Hoy estaba en el aeropuerto de Ezeiza esperando un amigo, cuando veo llegar a @AlvaroUribeVel a Argentina. Varias personas comunes, argentinas, esperando a familiares le gritaron "asesino" y "paramilitar".

Romarosa @RobertoMTico

Me encantó ver al #Matarife Álvaro Uribe Vélez en Argentina increpado por asesino y narcoparamilitar, pero más me gustó su afán de irse rapidito, casi llorando. La sanción social es la sanción social. Aquí y en cualquier parte del mundo.

LUNES 31 DE OCTUBRE

Lula nuevamente Presidente

Martin Luther King III @OfficialMLK3

En un mundo en el que luchamos contra las garras del fascismo, aplaudo al pueblo de Brasil por votar por la democracia, la justicia ambiental y los derechos de los trabajadores. ¡Felicitaciones @LulaOficial por su victoria ganada con tanto esfuerzo! #LulaPresidente2022

Pilar Alegría @Pilar_Alegria

Brasil ha elegido la esperanza. Ha elegido la defensa de la justicia social y el progreso. La igualdad. Y el futuro. Enhorabuena, @LulaOficial. #LulaPresidente2022.



EL PARTO DE LA REFORMA REDISTRIBUTIVA



Chavela Villamil

Durante décadas las Reformas Tributarias se planteaban únicamente la ampliación del recaudo sin importar su procedencia; sin embargo, la Reforma recientemente aprobada tenía como esencia lograr una tributación redistributiva, ¿es posible en Colombia instaurar una política tributaria redistributiva?



Tras álgidos debates la Reforma Tributaria (RT) propuesta por el Gobierno finalmente fue aprobada por el Congreso, aunque sufrió varios cambios se podría decir que en términos generales conserva sus principales elementos, en especial lo referente al sector minero-energético, sin embargo, elementos trascendentales en términos de equidad social como el impuesto a las pensiones de alto ingreso fueron derogados.

¿No más inequidad en el recaudo?

El principal problema que han tenido las RT realizadas en la última década es que son deficitarias ya que no están vinculadas a una política integral que modifique los patrones de consumo, en otras palabras, **no es suficiente con ampliar el recaudo es obligatorio redistribuir los gastos con una política de austeridad** y que lo recaudado no se destine al Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de Deuda Externa); muestra de ello es que en la última década se han realizado siete RT las cuales han sido insuficientes para subsanar el déficit fiscal.

Estas son las principales modificaciones y su articulado aprobado:

a) **Impuesto a combustibles fósiles:** los umbrales para el sector de extracción de petróleo crudo se definen de acuerdo con la distribución de los precios internacionales en términos reales, deflactados [*] con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Estados Unidos para los últimos 10 años, instaurando una sobretasa que va desde el 5 por

REFORMAS TRIBUTARIAS DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Presidente	Año	Recaudo Neto (billones de Pesos)
Gustavo Petro	2022	19,9
Iván Duque	2021	15,2
	2019	9,0
	2018	7,5
	Total	31,7
Juan Manuel Santos	2016	7,1
	2014	12,5
	2012	6,5
	Total	26,1
TOTAL (10 años)		77,7

ciento (por debajo de 30 en la medida estándar -0 a 100-) hasta el 15 por ciento (por encima de 60); mientras los umbrales para el sector de extracción de carbón quedaron con una sobretasa que va desde el 5 por ciento (por debajo de 45) hasta el 10 por ciento (por encima de 60); además, tanto en explotación de carbón como en petróleo

se mantiene la no deducibilidad de las regalías del impuesto de renta.

b) **Patrimonio:** los patrimonios serán gravados a partir de los 2.736 millones de pesos y pagarán el 0,5 por ciento, entre 4.636 millones y 9.082 millones pagarán 1 por ciento, los capitales por encima de 9.082 millones pagarán 1,5 por ciento.

c) **Ganancias Ocasionales:** tendrá una tarifa única de 15 por ciento para el caso de herencias, donaciones y enajenaciones de activos, y de 35 por ciento para las rifas y loterías.

¿Es posible gastar más con menos recaudo?

El sistema tributario colombiano se basa en lo que se denomina 'captación por nicho masivo', es decir, trata de captar dinero del mayor número de personas posibles, y en esta ocasión centra la **prelación del recaudo en las personas naturales y jurídicas de mayores ingresos y patrimonio.**



Modificar la tributación en aras de que esta sea redistributiva, es decir, que las empresas y las personas naturales con grandes capitales aporten acorde a sus utilidades netas, permite **incrementar el Gasto Social y mejorar las condiciones de vida de las capas sociales excluidas y empobrecidas.**

La disminución en la tasa de tributación complejiza el déficit fiscal existente ya que la proyección del gasto y el Presupuesto General de 2023 tuvieron un incremento considerable, sobre una base tributaria dos veces mayor a la que se estima que se recaudará; esto **obliga a disminuir el Gasto Corriente**, por ejemplo, reducir ostensiblemente los gastos burocráticos y centralizar funciones para evitar cargos innecesarios por duplicación de funciones.

Cambios estructurales urgentes

Disminuir la brecha de desigualdad implica no solo un incremento en el recaudo tributario sino que lo recaudado sea invertido en Gasto Social; además requiere modificar el modelo de tributación en aras de que este sea redistributivo y equitativo, es decir, que **las personas naturales y jurídicas con grandes capitales aporten acorde a sus utilidades y patrimonios netos**, de esta forma se puede incrementar el Gasto Social.

Cualquier propuesta de Reforma Tributaria, Financiera o Fiscal que busque mitigar la brecha social y disminuir el Déficit de Gasto Social, es inocua mientras no se disminuya el Gasto Corriente y en especial **no se rompa la lógica antifinanciera de una Deuda Externa impagable que asfixia el Producto Interno Bruto (PIB) nacional**; además la política económica del país debe estar fundada en favorecer a todos los colombianos, en especial en subsidiar capas bajas de la sociedad, de igual forma el desarrollo respetuoso del medioambiente debe tener como eje central el aumento del poder adquisitivo per cápita, y la disminución de los beneficios fiscales y tributarios a los grandes empresarios.

[*] Deflactar: eliminación de los precios los efectos que se crearon por el cambio de la inflación o deflación, es decir, transformar una magnitud que esta calibrada en los términos nominales y pasarla a términos reales.



774 MILLONES DE NIÑOS EN PELIGRO POR LA POBREZA



Omaïra Sáchica

El Cambio Climático es una realidad que va más allá de las afectaciones climáticas y ambientales, sus consecuencias son catastróficas y exacerbaban las condiciones de desigualdad y pobreza que sufren millones de personas, en especial los que forman parte de los cordones de miseria.



El planeta como ente viviente necesita mantener el equilibrio de su temperatura para lo cual recurre básicamente a tres mecanismos: a) variación de la cantidad de energía que llega a la Tierra procedente del Sol, b) los cambios que hacen que la atmósfera refleje más o menos calor hacia el espacio, y c) Gases de Efecto Invernadero (GEI) que regulan el calor que retiene la atmósfera; sin embargo, la sobreindustrialización capitalista y la explotación desenfrenada de los bienes naturales han incrementado los GEI naturales y otros gases nocivos, lo que ha **desencadenado el incremento desmedido del Calentamiento Global (CG)**.

La depredación de los bienes naturales causada por el productivismo capitalista ha generado una catástrofe humanitaria y ambiental, que incrementa y acelera el Cambio Climático (CC) y sus afecciones sobre el medioambiente y las condiciones socioeconómicas de la población, llevándonos a un **punto de no retorno que coloca el planeta al borde del colapso**.

El Cambio Climático no afecta a todos por igual

El CC es un problema real para todo el planeta pero no todo el mundo sufre sus consecuencias de la misma manera, **las comunidades más desiguales y pobres sufren con mayor impacto los desastres climáticos**, además sus capacidades de desarrollo disminuyen por la falta de acceso a los recursos, la contaminación y la deforestación.

Según el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (Oxfam, por sus siglas en inglés) **un uno (1) por ciento más rico de la humanidad es responsable del doble de emisiones que el 50 por ciento más pobre**; sin embargo, los 3.500 millones de personas más pobres son también los más afectados por la emergencia climática: desplazamiento de poblaciones, aumento del hambre, pérdida de los medios de subsistencia, entre otros [1].

El más reciente informe de la organización Save the Children y la Universidad Libre de Bruselas afirma que el 76 por ciento de la riqueza mundial reposa en las manos del 10 por ciento de la población, en contraste **774 millones de niños y niñas viven en situación de pobreza** y han sufrido el impacto del CC en el entorno que los rodea [2].





La mayoría de los niños y las niñas que enfrentan la doble amenaza de la pobreza y un elevado riesgo climático viven en países de menores ingresos, y más de las tres cuartas partes viven en el sur de Asia y en África subsahariana, cerca de 121 millones de niños y niñas viven en países de mayores ingresos, entre ellos, 28 millones de niños y niñas en los países más ricos del mundo; a nivel global **183 millones de niños y niñas enfrentan la Triple Amenaza (riesgo climático, la pobreza y los conflictos)**.

Las repercusiones de los diversos riesgos superpuestos se ven claramente ilustradas en la crisis actual a nivel mundial que afecta el Costo de Vida, la nutrición y la provisión de alimentos y que está



provocando que **345 millones de personas de 82 países enfrenten una falta grave de alimentos**; solo en el Cuerno de África, esto provoca una muerte cada 48 segundos, incluso en los países más ricos muchas familias tienen dificultades para llevar comida a la mesa.

Hambres y desastres en América Latina

En América Latina y el Caribe el 80 por ciento de los niños se ven afectados por al menos un fenómeno climático extremo al año, y 39 millones de ellos se ven afectados por la triple amenaza; según el informe en Colombia **más de 362.000 niños sufrieron consecuencias por los desastres ocurridos entre 2017 y 2019**.

El informe es categórico al afirmar que, *“la emergencia del CC y los problemas de la desigualdad están fuertemente interconectados y no podemos abordarlos de manera aislada, en todos los países las desigualdades agravan la situación de emergencia, y sus impactos se ven con mayor fuerza en los niños y las niñas”* [3].

Combatir el Cambio Climático y la pobreza

El CC es un problema global y por ende debemos afrontarlo desde todos los ángulos posibles, desde luego es obvio que no se puede frenar el CC sin diezmar el hambre y la desigualdad, ya que son una simbiosis negativa que no es una causa, sino la consecuencia de un modelo económico monopólico que destruye el planeta al tiempo que beneficia a unos pocos.

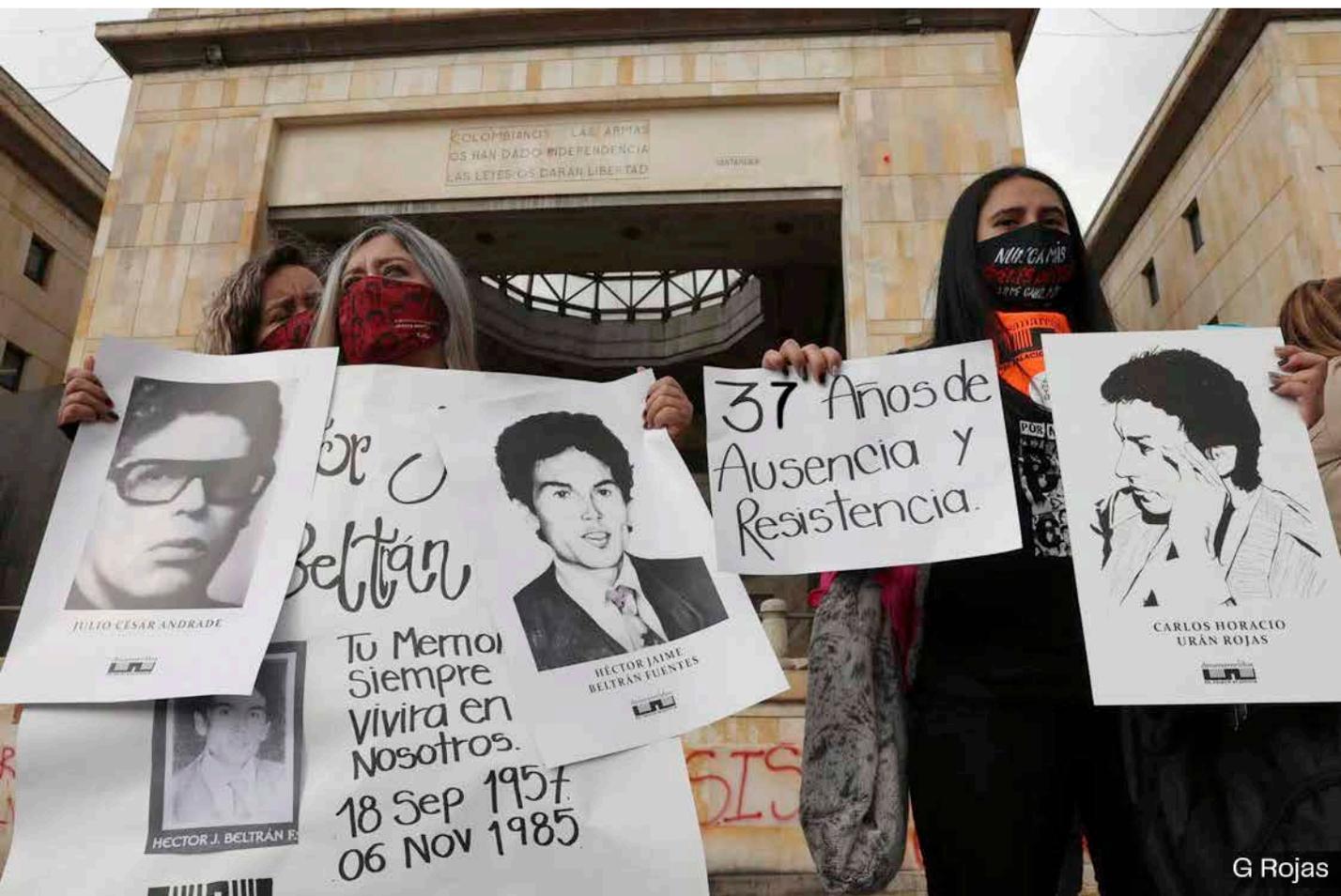
Es inaplazable un cambio de las políticas económicas y una verdadera política ambiental que salvaguarde el medioambiente, un nuevo modelo que no se centre en la acumulación de capital, y donde la preservación ambiental se convierta en un eje estratégico en armonía con el sistema productivo.

[1] Cambio Climático, ¿cómo combatirlo en tu día a día? Oxfam, 14-10-2022.

[2-3] Generación Esperanza: 2,4 mil millones de razones para poner fin a la crisis mundial del clima y la desigualdad. Save the Children, 01-11-2022.



PALACIO DE JUSTICIA: 37 AÑOS DE IMPUNIDAD



Arturo Torres

Las nuevas generaciones desconocen el holocausto del Palacio de Justicia ocurrido en 1985, cuando las Fuerzas Armadas (FFAA) recuperaron a sangre y fuego su control, masacrando Magistrados, guerrilleros y matando, torturando y desapareciendo a decenas de colombianos.



El 6 de noviembre de 1985 un comando de la guerrilla Movimiento 19 de Abril (M-19) bajo el mando de Andrés Almarales y Luis Otero, en desarrollo de la operación 'Antonio Nariño por los Derechos del Hombre', se tomaron por asalto las instalaciones del Palacio de Justicia, bajo la premisa de obligar a la Corte Suprema de Justicia a que le hiciera un juicio político al Presidente Belisario Betancur (1982-1986) por haber incumplido el Cese el Fuego con las organizaciones guerrilleras, además de hacer exigencias reivindicativas como la derogación de los tratados de extradición, por ser una pérdida de soberanía [1].

Retoma a cañonazos

La ocupación del Palacio de Justicia por parte de los guerrilleros del M-19 fue una toma de rehenes; lo que desencadenó el holocausto fue la denominada 'retoma del Palacio de Justicia', en la que las Fuerzas Armadas gubernamentales, irrumpieron a cañonazos, abriendo fuego de manera indiscriminada; **las acciones fueron tan desmedidas que incluyeron disparos de un tanque** y posteriormente a la captura indiscriminada de cientos de personas que en su mayoría fueron torturadas en la Casa del Florero, entre otros.

La operación militar de retoma del Palacio se desarrolló entre el 6 y 7 de noviembre **-28 horas de enfrentamiento armado y terror de Estado-**, ejecutada por tropas del Ejército gubernamental al mando del Coronel Alfonso Plazas Vega, dejando un trágico resultado de 98 muertos -de los cuales 11 eran Magistrados de la Corte Suprema-, 11 desaparecidos, y centenares de capturas y torturas.

A las 8 de la noche del 6 de noviembre el Palacio de Justicia ardía en llamas y se escuchaban los disparos y los gritos de auxilio; al día siguiente -7 de noviembre- el Palacio estaba humeante y en su interior aún había 60 rehenes y 8 guerrilleros sobrevivientes atrapados en un baño de 20 metros cuadrados, al conocerse esto **el Ejército lanzó el ataque final en el que murieron 30 rehenes y los 8 guerrilleros** [2].





Barbarie e impunidad

Pruebas testimoniales sostienen que el Presidente Betancur nunca quiso dar la orden del Cese el Fuego, a pesar de que la dimensión del ataque militar hacía evidente que semejante capacidad de fuego *-tanques, rockets, explosivos de alto poder y disparos indiscriminados-*, no solo era desproporcionado sino que además **ponía en alto riesgo la vida de los rehenes** [3].

Tras casi 4 décadas de haber sido perpetrado el holocausto del Palacio de Justicia las investigaciones judiciales no han sido efectivas, muchos cadáveres siguen sin identificar, hay restos de asesinados que han sido hallados en tumbas con otros nombres y aún hay desaparecidos. Los hechos siguen casi que en la impunidad ya que **los máximos perpetradores no han sido juzgados**, ¿dónde queda la responsabilidad del Presidente, el Ministro de Defensa y el Comandante General de las Fuerzas Militares?

A la fecha solo han sido condenados el Coronel (r) Alfonso Plazas Vega a 30 años de prisión por el delito de desaparición forzada de 11 personas (10 empleados de la cafetería y una guerrillera), y el General (r) Jesús Armando Arias Cabrales a 35 años de cárcel también por la desaparición forzada de cinco personas [4].

Las Víctimas de Crímenes del Estado han sido críticas de las decisiones de la Justicia que han permitido que la impunidad reine en muchos casos donde el Estado es el principal perpetrador, además, en este caso, el Estado es doblemente culpable al no cumplir con la condena impuesta por la CIDH por *"la desaparición forzada de 12 personas, una ejecución extrajudicial y cuatro torturados"*, derivado de los hechos del Palacio de Justicia [5].

Hablar de Paz total y llevar a cabo la Solución Política implica 'verdad toda, verdad todos', en ese sentido es inaplazable dar respuestas claras a las exigencias de las víctimas, y tomar medidas que garanticen el fin de la impunidad y la no repetición de los hechos.

[1] Toma del Palacio de Justicia: 36 años después, familiares de las víctimas siguen esperando justicia y reparación. El Tiempo, 6-11-2021.

[2-3] La toma del Palacio de Justicia. Canal Institucional Señal Colombia, 6-11-2021.

[4] Palacio de Justicia: 36 años desaparecidos. Centro Nacional de Memoria Histórica, 5-11-2021.

[5] Recuerdan en Colombia a las víctimas de la toma del Palacio de Justicia. DW, 7-11-2022.



CON LULA SE AVIVA LA UNIDAD NUESTRAMERICANA



David Cañas

Otra vez vuelve a ser posible el camino unitario que soñó El Libertador Simón Bolívar cuando expresó su estrategia general en un solo apotegma: La Patria es América. Más contundente y transparente no pudo ser.



Somos una Nación mutilada, desmembrada, en el decir de Jorge Abelardo Ramos, en su libro de historia, "con veinte provincias a la deriva, erigidas en Estados más o menos soberanos" (...) "Existe una cuestión nacional sin resolver" [*].

Vuelve a ser posible la Celac, Unasur, la ampliación del Mercosur y con ellos los espacios unitarios y comunes en Defensa, Soberanía alimentaria, Salud Pública, Megaproyectos, respuesta ante el cambio climático, entre otros. Vuelve otra oportunidad para una sola identidad civil para los ciudadanos y ciudadanas de estas tierras, para que circulemos libremente.

El triunfo de Lula recompuso el mapa integrador y cambió la correlación de fuerzas en la región. Decía una caricatura de Pagina12, que había dos noticias buenas que venían de Brasil: Una, el triunfo de Lula y otra, la derrota de Jair Bolsonaro, esto es tan cierto como lo fue en Chile con Boric y Kast, en Colombia con Petro y Hernández, en Argentina con Fernández y Macri. O en Bolivia con Arce y en Honduras con la Presidenta Xiomara contra sus contendientes cuyos nombres no nos acordamos ya.

Lula entra en su tercera ocasión a ejercer la Presidencia de ese subcontinente llamado Brasil, miembro de los BRICS, potencia global y uno de los países más ricos en recursos naturales. Brasil es el quinto país en extensión del mundo con 8 millones 534 mil kilómetros cuadrados. Es el séptimo país más poblado con 210 millones de habitantes. Está entre las diez economías más grandes del planeta.

En una confrontación contra todo el Estado, contra un Presidente en ejercicio, el pueblo de Brasil decidió por la vida, la alegría y el amor, como dijo Lula en su campaña. En un país arrasado por una debacle llamada Bolsonaro, Lula pudo comunicar futuro y esperanza al menos a la mitad de los pobladores que votan en Brasil. Derrotó la Necropolítica, que dejó sumido a su país en una profunda crisis social y política. Por un margen de casi dos puntos, estrecho como han sido las últimas elecciones en toda la región, Ignacio Lula da Silva, con 77 años, asume el centro de gravedad continental, con la disposición manifiesta de trabajar con los vecinos, con vocación integradora.

La tarea es inmensa y los tiempos corren para la humanidad. Latinoamérica y el Caribe es una región en paz entre sus repúblicas, entre





sus pueblos y con el mundo. Eso le da una ventaja que es estratégica en estos momentos. Sus vínculos con Asia y África son históricos y cada día más crecientes. Y sus capacidades y responsabilidades con respecto al cambio climático son globales. Todo dentro de una de las peores crisis sociales y económicas, que en la región se profundizaron con la pandemia de la Covid.

Lula puede avanzar en su presencia internacional, recibió felicitaciones efusivas desde todas las partes de mundo, evidencia de que puede reasumir un rol que ya había logrado en su último período de gobierno. Es un líder global indiscutible, un guerrero de los pueblos que vuelve a tener poder político y que sabe que es ahora o nunca, que esta “resurrección” como él mismo la llama, tanto humana como política, es la oportunidad que le dio la vida para completar sus sueños de obrero metalúrgico, de estratega y de nuestroamericano.

Encuentra Lula un mundo resolviendo una contradicción que ha marcado los últimos años, el surgimiento de un mundo multipolar y pluricéntrico. El orden impuesto por los EEUU y el gran capital, basado



en sus reglas e intereses se está terminando y esto conlleva serias perturbaciones y enfrentamientos violentos. La Operación Militar Especial que desató Rusia sobre Ucrania es una de ellas, pues allí se manifiesta el renacimiento de Rusia como gran potencia y el declive del Occidente colectivo y su orden unipolar. Y Brasil es una de esas potencias emergentes y uno de esos centros.

Y un mundo en el quiebre climático. El asunto es ya existencial para la vida en el Planeta incluyendo a la especie humana, y Brasil tiene mucho que aportar a que este cataclismo no ocurra por poseer la mayor parte de la Amazonía, la mayor biodiversidad y el 30 por ciento del agua dulce del planeta. Su responsabilidad es global, pues este pulmón amazónico es uno de los cuatro más importantes en el metabolismo del gas carbónico. Y su papel en la dinamización de las transformaciones necesarias es esencial.

Lula vuelve en otro contexto global que le va a permitir más presencia y jerarquía, pero tiene en su base serias dificultades para mantener una situación estable que lo deje implementar las políticas de justicia social y de ampliación de la democracia, que son demandas de su electorado. Recibe un Brasil políticamente exacerbado, polarizado y con una extrema derecha poderosa que no lo va a dejar gobernar. Que ya se está manifestando en las calles, con el visto bueno de sectores del Estado y del gobierno, pidiendo un golpe de Estado que impida la asunción al poder de Lula el Primero de enero de 2023.

La derecha liderada por Bolsonaro es muy poderosa institucionalmente y por eso es el pueblo brasileiro, el pueblo que votó a Lula, el llamado a profundizar los procesos democratizadores y crear las bases políticas para un cambio de largo aliento con luchas en las calles, en los campos y en los sindicatos. La experiencia acumulada en estos años anteriores indica que ese es el único camino.

Sudamérica y Nuestramérica toda retoman la senda bolivariana de la Unidad con este triunfo del pueblo brasileiro y de su líder Ignacio Lula da Silva.

[*] Jorge Abelardo Ramos. Historia de la Nación latinoamericana.



“Nuestro compromiso más urgente es con el hambre, no podemos aceptar como normal que millones de personas no tengan que comer o que consuman menos calorías de lo necesario, es inconcebible que un país como Brasil que es una de las mayores potencias agropecuarias del mundo, el tercer mayor productor de alimentos y el primero de proteínas animales, y tenemos tecnología, una inmensidad de tierras y somos capaces de exportar al mundo entero millones de alimentos; entonces tenemos el deber de garantizar que todos los brasileños tengan diariamente un desayuno, un almuerzo y una cena, este será el compromiso número uno de mi Gobierno.”

Lula Da Silva,
30-10-2022

